



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 3511/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS CULTURALES ha considerado el expediente N° D- 3511/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a QUINTERO CHASMAN JULIETA ELISABET, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LA CONMEMORACIÓN DEL 24° ANIVERSARIO DEL GRUPO DE BAILE "BIEN CORRENTINO", DEL CENTRO DE CORRENTINOS DE RESIDENTES DEL GRAN LA PLATA.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

FUNDAMENTOS

La Comisión aconseja la aprobación del presente proyecto por las razones manifestadas por su autora. Entre ellas sobresale que el grupo de baile "Bien Correntino", del Centro de Residentes Correntinos del Gran La Plata, cumple 24 años desde su fundación el 5 de diciembre de 1998. Destaca los fundamentos del proyecto que su objetivo es difundir el baile de la música tradicional del litoral argentino. También sobresale en el proyecto que se trata de un grupo de amplia trayectoria, prestigio y reconocimiento, circunstancia que le permitió expresar su arte en distintos ámbitos como el Teatro Argentino de La Plata, el Coliseo Podestá de la misma ciudad y en diversos festivales y escenarios de la provincia de Buenos Aires.

Dip . Presidente: DIROLLI VIVIANA ANDREA .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 3511/22-23- 0

Dip . Secretario: FARONI MARCELA VIVIANA .

Dip . Vocal: GRECO MELISA GISELA .

Dip . Vocal: LOPEZ ROXANA ALEJANDRA .

Dip . Vocal: GUZZO VIVIANA RAQUEL .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

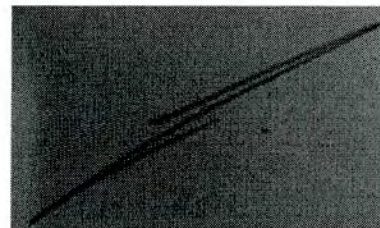


Ref. Expte D- 3511/22-23- 0

Dip . Vocal: NATALÍ LORENZO JUAN .

SALA DE COMISIÓN, martes 08 de noviembre de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **6 (seis)** diputados.



Relator: RAÚL LEOPOLDO TEMPESTA